

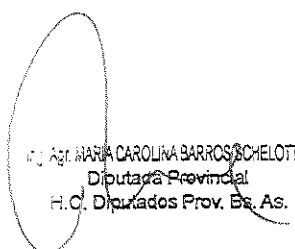
*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### DECLARA

De Interés Legislativo la Exposición organizada por el Centro de Industriales Panaderos del Oeste, que se realizará los días 9, 10 y 11 del mes Octubre en el marco del Día del Industrial Panadero en la localidad bonaerense de Morón.

  
Dña. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

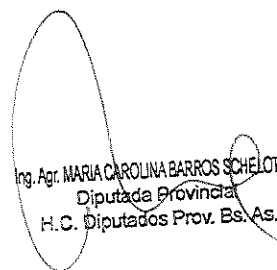
El Centro de Industriales Panaderos del Oeste lleva casi 100 años de existencia desde su fundación en 1921. Actualmente cuenta con más de 230 socios panaderos de 11 distritos del Conurbano Bonaerense.

Su misión es la de defender los intereses de sus asociados, generando una relación de proximidad con los mismos en la que le facilitan al asociado: capacitaciones; asesoramiento legal y contable; bolsas de trabajo; red de compras de insumos y maquinarias, entre otros beneficios.

Posee su propia escuela de panaderos -inaugurada el 8 de mayo de 2006- ofreciéndole a los más jóvenes y a los adultos la oportunidad de prepararse para el mercado laboral, con grandes posibilidades de éxito. Ya egresaron de la misma 2500 panaderos durante sus 13 años de trayectoria.

En la exposición realizada en 2018 se realizaron concursos de pastelería y panadería; se presentaron empresas como Argental, Lodiser, Lesaffre, Equipro, entre otras marcas líderes reunidas al servicio del panadero.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

  
Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO  
Diputada Provincia  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.